

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LA(S) OBRA(S)

EN DURANGO, DGO. EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HRS. SE REUNIERON REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑÍAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN:

PRIMERA INVITACIÓN

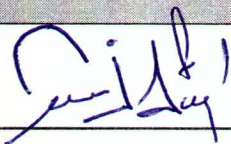
No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/028/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-034-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258016	REHABILITACIÓN DE TECHO EN EDIFICIOS	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 8 10DST0008H	ZONA CENTRO	GUADALUPE VICTORIA, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1.- <i>Proyectos Constructores Terraceros SA de CV.</i>	<i>Ignacio Salvador Serrano Cobos</i>
2.- <i>Ingeniería Gongui, S. de CV.</i>	<i>Ing Virginia González Guillén</i>
3.-	
4.-	
5.-	

REPRESENTANTE DEL INIFEED



ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL
RESIDENTE DE SUPERVISION

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 15:30 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

PRIMERA INVITACIÓN

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/028/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-034-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258016	REHABILITACIÓN DE TECHO EN EDIFICIOS	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 8 10DST0008H	ZONA CENTRO	GUADALUPE VICTORIA, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

Proyectos Constructores Terceros, S. de RL de CV

REPRESENTANTE

Ismael Salazar Segura Caldera

1.- _____

2.- *Ingeniería Gómez, S. de RL de CV*

Ing. Virginia González Guillén

3.- _____

4.- _____

5.- _____

REPRESENTANTE DEL INIFEED

[Signature]

ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No.: de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

DURANGO, DGO., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

JUNTA DE ACLARACIONES

Clave: 258016
Obra: REHABILITACION DE TECHO EN EDIFICIOS
Escuela: SECUNDARIA TECNICA Num.: 8.
Localidad: ZONA CENTRO, GUADALUPE VICTORIA
Municipio: GUADALUPE VICTORIA, DGO.

PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR INIFED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), REFERIDAS EN EL SIGUIENTE ENLACE: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACION QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCION DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, REDES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.
4. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS DE LA JUNTA ACLARATORIA.
5. EL INSTITUTO PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASE DE LICITACION Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA ECONOMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCION PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE REGIRA DE ACUERDO A PLANOS, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION.
7. SE DEBERA TENER LA PRESENCIA DURANTE TODO EL TRANCURSO DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DE UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA.
8. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE, NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA SIN CAUSA EXTRAORDINARIA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA SE CUMPLAN Estrictamente DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

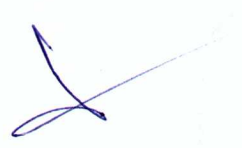
[Handwritten signature]

No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

9. LOS VOLÚMENES DE OBRA PRESUPUESTADOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN LA OBRA.
10. SE DEBERA CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
11. SE EXIGIRA AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCION DE BODEGA DE MATERIALES, LA CUAL SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MODULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DEL PERSONAL A SU CARGO.
12. SE DEBERA CONSIDERAR EN SUS COSTOS INDIRECTOS LA PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO MEDIANTE TAPIALES A BASE DE TRIPLAY Y POLINES DE MADERA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
13. SE PEDIRA A LA EMPRESA GANADORA QUE SU PERSONAL PORTE GAFETE CON FOTOGRAFIA, NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA, ASI COMO CHALECO Y CASCO DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL.
14. EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.
15. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No: 59 DE LA **LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO**, SE DEBERA DE COLOCAR "**ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA**", FIJANDO DURANTE TODO EL PROCESO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION DE LA OBRA, UNA LONA DE DIMENSIONES DE 2.00x1.00 MT, LA CUAL DEBERA TENER LA INFORMACION DE ACUERDO A **LONA TIPO** INDICADA POR EL INSTITUTO.
16. EL ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA, SE DEBRA INCLUIR EN SU ANALISIS DE COSTO INDERECTO DE LA OBRA.
17. NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
18. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARÁ PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA.
19. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS DONDE SEA NECESARIO Y OBTENER LOS PERMISOS. CONSIDERANDO LA APERTURA DE UNA ACCESO PROVISIONAL Y CERRARLO AL TERMINO DE LA OBRA; CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PETREOS DEBERAN TOMAR EN CUENTA EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL O LOS SINDICATOS DE MATERIALISTAS EXISTENTES EN EL LUGAR.
20. SE EXIGIRÁ QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES.
21. EL TRAZO SE DEBERA DE REALIZAR MEDIANTE BRIGADA TOPOGRAFICA O ESTACION TOTAL DE ACUERDO A PROYECTO ENTREGADO POR EL INSTITUTO, CONSIDERANDO EL TRAZO INICIAL Y LOS SUBSECUENTES QUE FUERAN NECESARIOS DURANTE EL TRANCURSO Y/O HASTA LA TERMINACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSIDERARLO DENTRO DE SUS PRECIO UNITARIO, YA QUE EL PAGO SERA POR UNA UNICA VEZ.

No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

22. EN EL CASO EN DONDE EL CONTRATISTA, SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y/O EQUIPO A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBE AVALAR CON SUS FICHAS TECNICAS DE SIMILITUD DE ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO. DE EXISTIR SUMINISTROS DE EQUIPO Y/O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO: LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTA GARANTIA DE LOS MISMOS.
23. PARA LA INSTALACION ELECTRICA SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION.
24. PARA LOS CONCEPTOS DE PINTURAS, DEBERÁ EMPLEARSE LOS EMPLASTES Y SELLADORES NECESARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ANTES DE APLICAR LOS ACABADOS, Y DE IGUAL FORMA SE APLICARÁ EN LOS ELEMENTOS METALICOS LA PINTURA ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES ANTES DE PINTURAS ESMALTES, LOS COLORES A UTILIZAR SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION.
25. TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHA LABOR SERA PARA LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITADO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
26. SE DEBE PRESENTAR A REVISION Y TRAMITE DE PAGO PARA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO A MAS TARDAR EN LA FECHA DE CORTE INDICADA EN CONTRATO, CON PERIODOS DE LA ESTIMACION NO MAYOR A 30 DIAS.
27. A LA EMPRESA GANADORA SE LE PEDIRÁ UN PRE FINIQUITO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DE LAS METAS, NO SE DEBERA EXCEDER EL MONTO AUTORIZADO, LOS EXCEDENTES EN MONTO DEL CONTRATO SERÁN RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
28. PRESENTAR PLANO ACTUALIZADO FINAL, DOCUMENTOS DE CIERRE QUE EL PROGRAMA ESTABLECE Y PRESUPUESTO DE FINIQUITO POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL FINAL DE LA OBRA, AL MOMENTO DE PRESENTAR LA ESTIMACION DE FINIQUITO.
29. PARA LOS CONCEPTOS 01046 Y 08120...EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS DESMONTAJES Y DESCABLEADO DEBERA SER ENTREGADO AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, INCLUYE MANIOBRAS, ALMACENAJE.
30. PARA EL CONCEPTO 06026-10 SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE...DEBERA APEGARSE A LAS LINEAS Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL COMITÉ, INCLUYE SELLADO PERIMETRAL CON CEMENTO PLASTICO.
31. PARA EL CONCEPTO 08120 REVISION Y REPARACION DE SALIDA ELECTRICA...EL CABLEADO SE DEBE AJUSTAR A LAS NORMAS OFICIALES, RESPETANDO CALIBRE, COLORES Y CONSIDERAR HILO DE TIERRA DESNUDO DE COBRE EN TODA LA INSTALACION.
32. PARA EL CONCEPTO 08131 LUMINARIA FLUORESCENTESE...SE DEBE CONSIDERAR PARA SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO EL TIPO DE LUMINARIA DE SOBREPNER DE 2x20 W CON DOS TUBOS T8 LED DE 20 W, ACRILICO PLANO, K-23, MARCA ALCO DM, CAT 1K-LSLD220K2/60 O MARCA CLASSIC CON DOS TUBOS T8 LED DE 16 W, INCLUYE MATERIAL DE FIJACION DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES DEL INSTITUTO.
33. PARA LOS CONCEPTOS 13002 Y 13011...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RETIRANDO EL MATERIAL EXISTENTE.



No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

34. NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS
16:00 HRS. DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON.

COMPAÑÍA

Proyectos Construcción Terrestre Usos S.A. de C.V.
Ing. Konevi, S.A. de C.V.

REPRESENTANTE

Ignacio Salvador Des. de Calderín
Ing. Virginia González Guillén



ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN



ING. JOSE LUIS CAÑEDO ANGEL.
SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFEED

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 15:30 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

PRIMERA INVITACIÓN

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/028/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-034-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258046	REHABILITACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIO A Y AULA DE USOS MÚLTIPLES	ESC. PRIMARIA "CARLOS ROMO" 10DPR0602W	COL. LA SORIANITA	GUADALUPE VICTORIA, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

Reyes de la Cruz, Tomas y Asoc. S.A. de CV

Ignacio Salas Resendiz

1.- _____

2.- *Ingeniero Gonzalo, S.A. de CV*

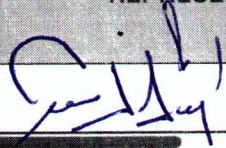
Ing. Virginia González González

3.- _____

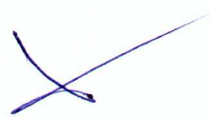
4.- _____

5.- _____

REPRESENTANTE DEL INIFEED



ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN



Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx

No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

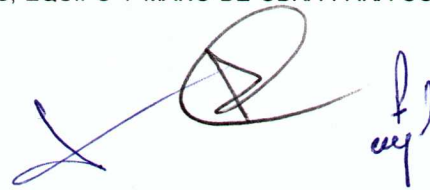
DURANGO, DGO., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

JUNTA DE ACLARACIONES

Clave: 258046
Obra: REHABILITACION DE TECHOS EN EDIFICIO "A" y AULA DE USOS MULTIPLES
Escuela: Primaria "CARLOS ROMO".
Localidad: Col. LA SORIANITA, GUADALUPE VICTORIA
Municipio: GUADALUPE VICTORIA, DGO.

PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR INIFEED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), REFERIDAS EN EL SIGUIENTE ENLACE: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACION QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCION DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, REDES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.
4. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS DE LA JUNTA ACLARATORIA.
5. EL INSTITUTO PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASE DE LICITACION Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA ECONOMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCION PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE REGIRA DE ACUERDO A PLANOS, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION.
7. SE DEBERA TENER LA PRESENCIA DURANTE TODO EL TRANCURSO DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DE UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA.
8. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE, NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA SIN CAUSA EXTRAORDINARIA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA SE CUMPLAN ERICTAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO.



No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

9. LOS VOLÚMENES DE OBRA PRESUPUESTADOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN LA OBRA.
10. SE DEBERA CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
11. SE EXIGIRA AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCION DE BODEGA DE MATERIALES, LA CUAL SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MODULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DEL PERSONAL A SU CARGO.
12. SE DEBERA CONSIDERAR EN SUS COSTOS INDIRECTOS LA PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO MEDIANTE TAPIALES A BASE DE TRIPLAY Y POLINES DE MADERA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
13. SE PEDIRA A LA EMPRESA GANADORA QUE SU PERSONAL PORTE GAFETE CON FOTOGRAFIA, NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA, ASI COMO CHALECO Y CASCO DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL.
14. EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.
15. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No: 59 DE LA **LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO**, SE DEBERA DE COLOCAR "**ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA**", FIJANDO DURANTE TODO EL PROCESO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION DE LA OBRA, UNA LONA DE DIMENSIONES DE 2.00x1.00 MT, LA CUAL DEBERA TENER LA INFORMACION DE ACUERDO A **LONA TIPO** INDICADA POR EL INSTITUTO.
16. EL ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA, SE DEBRA INCLUIR EN SU ANALISIS DE COSTO INDERECTO DE LA OBRA.
17. NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
18. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARÁ PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA.
19. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS DONDE SEA NECESARIO Y OBTENER LOS PERMISOS. CONSIDERANDO LA APERTURA DE UNA ACCESO PROVISIONAL Y CERRARLO AL TERMINO DE LA OBRA; CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PETREOS DEBERAN TOMAR EN CUENTA EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL O LOS SINDICATOS DE MATERIALISTAS EXISTENTES EN EL LUGAR.
20. SE EXIGIRÁ QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES.
21. EL TRAZO SE DEBERA DE REALIZAR MEDIANTE BRIGADA TOPOGRAFICA O ESTACION TOTAL DE ACUERDO A PROYECTO ENTREGADO POR EL INSTITUTO, CONSIDERANDO EL TRAZO INICIAL Y LOS SUBSECUENTES QUE FUERAN NECESARIOS DURANTE EL TRANCURSO Y/O HASTA LA TERMINACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSIDERARLO DENTRO DE SUS PRECIO UNITARIO, YA QUE EL PAGO SERA POR UNA UNICA VEZ.



No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No. de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

22. EN EL CASO EN DONDE EL CONTRATISTA, SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y/O EQUIPO A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBE AVALAR CON SUS FICHAS TECNICAS DE SIMILITUD DE ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO. DE EXISTIR SUMINISTROS DE EQUIPO Y/O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO: LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTA GARANTIA DE LOS MISMOS.
23. PARA LA INSTALACION ELECTRICA SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION.
24. PARA LOS CONCEPTOS DE PINTURAS, DEBERÁ EMPLEARSE LOS EMPLASTES Y SELLADORES NECESARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ANTES DE APLICAR LOS ACABADOS, Y DE IGUAL FORMA SE APLICARÁ EN LOS ELEMENTOS METALICOS LA PINTURA ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES ANTES DE PINTURAS ESMALTES, LOS COLORES A UTILIZAR SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION.
25. TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHA LABOR SERA PARA LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITADO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
26. SE DEBE PRESENTAR A REVISION Y TRAMITE DE PAGO PARA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO A MAS TARDAR EN LA FECHA DE CORTE INDICADA EN CONTRATO, CON PERIODOS DE LA ESTIMACION NO MAYOR A 30 DIAS.
27. A LA EMPRESA GANADORA SE LE PEDIRÁ UN PRE FINIQUITO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DE LAS METAS, NO SE DEBERA EXCEDER EL MONTO AUTORIZADO, LOS EXCEDENTES EN MONTO DEL CONTRATO SERÁN RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
28. PRESENTAR PLANO ACTUALIZADO FINAL, DOCUMENTOS DE CIERRE QUE EL PROGRAMA ESTABLECE Y PRESUPUESTO DE FINIQUITO POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL FINAL DE LA OBRA, AL MOMENTO DE PRESENTAR LA ESTIMACION DE FINIQUITO.
29. PARA LOS CONCEPTOS DE DESMONTAJES...EL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMONTAJE DEBRA SER ENTREGADO AL LUGAR DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISION, INCLUYE MANIOBRAS, FLETES.
30. PARA EL CONCEPTO 7065 DESMONTAJE Y MONTAJE DE EQUIPOS DE AIRE...SE DEBE EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO, LAS MANIOBRAS, ALMACENAJE EN LUGAR INDICADO Y EL MONTAJE DE LOS EQUIPO, INCLUYE MATERIAL DE CONEXIÓN Y FIJACION NECESARIOS.
31. PARA EL CONCEPTO 11086 DESMONTAJE Y MONTAJE DE SECCION DE LAMINA...SE DEBE INCLUIR EN EL PRECIO UNITARIO LAS MANIOBRAS, ALMACENAJE EN LUGAR INDICADO Y LA COLOCACION DE LA LAMINA, INCLUYE MATERIAL DE FIJACION.
32. PARA EL CONCEPTO 06026-10 SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE...DEBERA APEGARSE A LAS LINEAS Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL COMITÉ, INCLUYE SELLADO PERIMETRAL CON CEMENTO PLASTICO.

f.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No de Expediente: IR/INIFEED/028/2025
No.: de Licitación: INIFEED-034-IR-2025
Paquete No. 34 (Treinta y Cuatro): Primera Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

33. NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS
16:00 HRS. DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON.

COMPAÑÍA

Proyectos Constructivos Tercera D.S.S. de CV.

1

Ingeniería Gómez, S.A. de CV

REPRESENTANTE

Ingeniero Sergio de Calderón

Ing. Virginia González Guille



ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN



ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL.
SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFEED

INIFEED

RECIBIDO
NOTAR